

CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XVI.

Viernes 27 de Agosto de 1875.

Número 4637.

La Crónica Meridional.

UNIDAD CONSTITUCIONAL.

Además del artículo del Sr. Sanchez Silva, que hemos publicado, creemos conveniente reproducir otro que escribió en 1865 sobre la cuestión de los fueros de las Provincias Vascongadas.

La ley de 25 de octubre de 1839 sobre modificación de los fueros de las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, consta solamente de estos dos artículos:

Artículo 1.º Se confirman los fueros de las Provincias Vascongadas y de Navarra sin perjuicio de la unidad constitucional de la monarquía.

Art. 2.º El gobierno, tan pronto como la oportunidad lo permita, y oyendo antes á las Provincias Vascongadas y á Navarra, propondrá á las Cortes la modificación indispensable que en los mencionados fueros reclame el interés de las mismas, conciliado con el general de la nación y de la Constitución de la monarquía, resolviendo entretanto provisionalmente y en la forma y sentido expresados las dudas y dificultades que puedan ofrecerse, dando de ello cuenta á las Cortes.

Se vé que el artículo 1.º dice que no debe vulnerarse la unidad constitucional de la monarquía, y que por lo tanto, las Provincias Vascongadas deben sujetarse á la Constitución del Estado. Los interesados en perpetuar la situación escepcional en que se encuentran, preguntarán: pues si hemos de cumplir las leyes constitucionales como los demás españoles, ¿qué fuerza se concede á la primera parte del artículo que dice se confirman los fueros? Dirán que en esta ley hay antinomia, porque no es compatible la confirmación de los fueros con la unidad constitucional. Pero nosotros nos proponemos demostrar que esto no es así, y que los legisladores de 1839 no incurrieron en semejante contradicción.

Para internarnos con paso firme en esta cuestión, es necesario establecer algunas proposiciones, ciertas y seguras, que son las siguientes:

1.º El art. 1.º de la ley habla de los fueros, pero no del libre albedrío de las provincias, que es lo que ellas llaman uso y costumbres.

2.º Para respetar el precepto legal, es indispensable determinar cuales son los fueros, y para esto no debe haber mas criterio que el analisis de las colecciones de ellos impresas con aprobacion de los reyes.

3.º Las alteraciones hechas hasta hoy en los fueros escritos por virtud de las leyes vigentes en la monarquía, que hayau tenido aplicacion en las Provincias Vascongadas, ha causado estado, y no pueden ser objeto de revision.

4.º Los fueros dados por los reyes, y que estén hoy en práctica y vigor, es la única materia que deben tomar en consideracion los poderes públicos para el arreglo de que habla la ley de 25 de octubre de 1859.

En abono de cada una de estas proposiciones, haremos algunos lijeros raciocinios.

Respecto á la 1.ª debemos observar que es un principio de derecho que donde la ley no distingue ni amplía, nadie puede distinguir ni ampliar. La ley dice: se confirman los fueros: las Provincias Vascongadas sostienen que estas palabras comprenden sus usos y costumbres; pero nosotros rechazamos esta arbitraria latitud que se intenta dar á la ley. Lo dicho sería suficiente para justificar nuestro propósito; pero por fortuna hay dentro de los fueros mismos una prueba concluyente en nuestro favor, que han ocultado cuidadosamente los vizcainos; elimínandola de su libro, sin duda por temor de que, andando el tiempo, podría llegar un dia como el presente. Nos referimos á la revision, enmienda y Constitución que hicieron los Reyes Católicos en los llamados fueros de Vizcaya, con previa audiencia del señorío, por real cédula de 24 de marzo de 1489, cuyo otorgamiento concluye con las siguientes cláusulas:

«Por ende, visto por Nos todo lo susodicho: porque á los reyes é príncipes pertenece é declarar los privilegios por ellos é por sus predecesores dados é otorgados á sus súbditos, y dar

á sus pueblos leyes y ordenanzas honestas y razonables en que se mantengan é vivan en toda paz é sosiego, é é la república sea bien regida é gobernada, y en todo orden y justicia se pueda sostener y conservar... Nos de nuestro propio motivo é ciencia cierta, se lo damos é otorgamos todo por ley perpétua é valedera para agora é para siempre jamás, contra lo cual ni contra cosa alguna ni parte de los susodicho por Nos y en nuestro nombre mando y declaro y establecido, respondido y ordenado, revocado, enmendado é limitado, aprobado é confirmado segun que de su contenido, es nuestra merced é voluntad que no haya ni pueda haber ni ser introducido en algun tiempo uso ni practica ni costumbre general ni particular de diez, de veinte, ni de treinta, ni de cuarenta, ni cincuenta, ni cien años ni de mucho más tiempo, é quanto quier que sea ni por las dichas villas ni ciudad ni por alguna de ellas general ni particularmente pueda ser estatuido ni ordenado contra ellos en ningun tiempo ni manera, é si lo contrario fuere fecho, que no vala ni haya fuerza ni vigor de estatuto nin de ordenanza, nin de uso nin de costumbre... Dada en la villa de Medina del Campo á veinticuatro de marzo de mil quatrocientos ochenta y nueve.—Yo, el rey.—Yo, la reina.»

Quede, pues, sentado que ni el uso ni la costumbre puede invocarse legalmente por los vizcainos, y que no tienen mas punto de partida válido para sus pretensiones que las leyes que les otorgaron los reyes D. Fernando y doña Isabel, de las que nos ocupamos en lugar mas oportuno.

PARTE OFICIAL.

Dia 23 de Agosto.

La «Gaceta» de hoy no publica ningun decreto ni disposicion de interés general.

«¿Qué hace la policia?—pregunta «La Patria.»
«Se nos asegura por diferentes conductos que ayer se han repartido

por Madrid algunas proclamas nada favorables al orden público.

¿Qué hace la policia? repetimos ¿Y á quien se lo pregunta nuestro colega?

¿Quien mas en contacto que el con los centros oficiales para saber en qué se ocupa y qué hace la policia?...

En cuanto á las proclamas de que nos habla el periódico ministerial, no adivinamos á qué planes ó á qué miras puedan obedecer, como no sean obra del laborantismo carlista.

¿Qué hace, pues, la policia?—decimos tambien nosotros, algo mas autorizado para dirigir esta pregunta, que el periódico del Sr. Romero Robledo.

Está visto que el mal no tiene remedio.

Un periódico de Bilbao dice, que hace algunas noches entró en Lequeitio una lancha francesa con cargamento, en su mayor parte de aguardientes.

Es inaudito el descaro con que nuestros vecinos traspirenaicos ayudan y favorecen á los carlistas, á pesar de sus continuas protestas de amistad y de sus repetidos ofrecimientos en pró de la causa de nuestro país.

Hemos visto en algunos periódicos ministeriales y ya en otro lugar nos hacemos cargo de lo que con tal motivo dice «La Patria,» la noticia de haber circulado éstos dias rumores de próximos levantamientos contra el orden público.

Ignoramos lo que habrá de cierto en tales rumores y desconocemos por completo su fundamento.

Permita Dios que no vuelvan aquellos tiempos en que se simulaban conatos de motin para justificar medidas de fuerza!

GUERRA CIVIL.

Las noticias últimamente recibidas en el ministerio de la Guerra y que hoy publica la «Gaceta», son las siguientes:

«Cataluña.—El general Jovellar llegó el 20 por la noche á las inmedia-

—23—

mas, ahí está Ikey-Pope, que le reconoceria, pues es quien le ha ayudado á cargar.

—¿Y dónde está ese Ikey? preguntó Godofredo con una impaciencia que no podía contener.

—Estará por ahí durmiendo sobre algun fardo, ¡Ik-y!... es enteramente un perro que se sequesta en cualquiera parte, despues de haber dado tres vueltas... ¡Ikey!...

Un hombre pequeño, gordo, fornido y sucio, levantó la cabeza por encima de un monton de fardos depositados en el patio, y, sin abrir los ojos, manifestó por una especie de grito salvaje que estaba despierto.

—¡Ik-y! dijo el escribiente; ¿no habeis ayudado á un mozo de cordel á cargar una gran maleta hará un cuarto de hora.

—Sí.

—¿Le reconoceriais?

—No, replicó Ikey, y su cabeza desapareció detrás de una enorme caja.

Despues de esta respuesta poco consola-

—22—

qué direccion habia tomado al dejar el patio de la posta.

—¡Misericordia! exclamaba Godofredo; no me queda mas que recorrer la ciudad calle por calle, y casa por casa, para encontrarle. Ofrezco diez guineas al que halle su paradero: andad, pues, y conducid á mi presencia á todos los mozos de cordel negros que encontréis. Tal vez el escribiente reconocerá á ese tunante. ¿Me han robado, lo oí? ¡Me han robado!...

—Y se trató nada menos que del robo de una linda muchacha, dijo el escribiente, que se ocupaba en cortar una pluma; se ha cometido una equivocacion, á lo que parece, y aunque nosotros no seamos responsables de ella, la veríamos deshecha con sumo placer. Así es que os recomiendo, hijos míos, que os tomeis el mayor interés en ello, y este caballero os pagará generosamente vuestro trabajo. Si me presentais al pequeño mozo negro, estoy casi seguro de reconocerle. Ade-

—19—

—¡Ah! ¡Los billetes!... ¡Elos el diablo! y respondedme. ¿A dónde la ha llevado ese miserable?

—Lo ignoro.

—¡Maldición! ¿Cómo habeis podido ser lo bastante necio para entregarle esa maleta?

—¿Y podía yo saber si ese hombre era enviado por vos? Ha dado todas las señas que se le han pedido, y esto es todo lo que nosotros podemos reclamar en semejante caso. Por otra parte, ¿quién me dice ahora que no era enviado por el propietario legítimo?

—¿Cómo, pícarol

—Perdonad; pero, en fin, no llevais con vos las pruebas de vuestra identidad, y soy libre para suponer lo que me plazca. Si nosotros estuviéramos obligados á no dar los paquetes de cada viajero sino despues que hubieran establecido legalmente su identidad y sus derechos de propiedad, cincuenta comisionados no bastarian para semejante ocupa-

ciones de la Seo y conferenció el 21 con el general Martínez Campos; los dos generales en jefe quedaron completamente de acuerdo para las operaciones sucesivas.

Segun las noticias comunicadas por el general en jefe del Centro, es tal la desmoralización de las gentes de Dorragaray, que se hallan incapacitadas de hacer frente a nuestras tropas en parte alguna.

El general Martínez Campos desde la Seo, participa que se ha apoderado de Castell-Ciutat, incomunicando los fuertes y cortándoles el agua, despues de haber hecho 1.130 disparos de cañón. Sus pérdidas han sido insignificantes; el enemigo dejó dos muertos en el pueblo y en nuestro poder dos prisioneros, ignorándose el número de sus bajas.

El 20 por la noche se presentaron á indult, dos oficiales y nueve individuos carlistas de la guarnicion de los fuertes.

Narte.—Segun telegrama del general en jefe, la division Maldonado marchó el 21 á Salvatierra con 100 carros y regresó ayer á Vitoria con mas de 20 familias que huyeron espontáneamente de la dominacion carlista, llevándose todos sus efectos, granos y frutos, privando así de grandes recursos al enemigo.

Durante la permanencia de la expresada division en Salvatierra, se presentaron cuatro batallones carlistas con igual número de piezas de artillería, tratando de atraer nuestras tropas hacia los bosques. Su cañoneo fué contestado, causándoles considerables pérdidas, sin mas bajas por nuestra parte que cinco heridos leves.

Estas excursiones, añade el general en jefe, producen un efecto moral admirable, imponiendo á los pueblos, habituados á ver nuestras tropas por todas partes y facilitando la numerosa desercion que experimenta el enemigo.

En otro telegrama participa que el 19 partió de Estella el Pretendiente para las Provincias, y que sin duda, á fin de evitar el clamoreo con que fué recibido á su llegada por los emigrados, fingió salir á paseo, y le siguió su equipaje por la noche.

En el mismo telegrama manifiesta que aumenta el disgusto, la escasez y la carestia en el campamento enemigo de un modo notable.

Se han presentado á indulto tres carlistas en Vitoria y dos en Villaverde.

Centro.—Ayer regresaron á Mo-

rella las columna volantes con un prisionero, habiendo cogido 41 lanzas y 15 armas de fuego.

Ni el domingo ni el lunes hostilizaron los carlistas á la plaza de Hernani. Los facciosos continuaban haciendo últimamente nuevos trabajos en Santiago-Mendi, cuyo fuerte parece que visitaron el sábado el marqués de Valdespina y el jefe carlista Egaña.

Dicen de San Sebastian que los carlistas quemaron el lunes varios caseríos por la parte de Oriamendi, entre ellos el conocido por Zabalegui.

El batallon faccioso de Gorordo, destacado en la Peña, ha sido relevado por el de Bernaola, hoy al mando de Naidagan.

NOTICIAS GENERALES.

«La Patria» se dirige á su compañero en ministerialismo «La Epoca» y despues de reprenderle su incredulidad respecto á lo hecho en Sevilla por los moderados intransigentes, le dice en son de dulcísima advertencia:

«Es necesario estar prevenido para que no se reproduzca el periodo que precedió á 1878.»

Ya lo saben todos: la politica de los intransigentes y la debilidad de los ministeriales traían, á juicio de «La Patria», órgano de los llamados liberales de la situacion, un periodo parecido al que precedió á 1878 y á la revolucion de Setiembre.

Parece que el sultán se ha dignado conferir al señor ministro de Fomento la condonacion de Meljidia.

Nos complace que la gestion de este ministro se atraiga la admiracion y el aplauso en... Turquía.

La célebre estigmatiza la belga Luisa Lateau que venia apasionando las imaginations de su pais, siendo el jeto de empeñadas polémicas, tanto en los periódicos como en los folletos, comienza á perder sus cualidades «milagrosas» desde que una hermana suya temerosa de su muerte la ha sustraído á la influencia del cora de Bois Haine que la asistia. Encierra la con ella noche y di ha conseguido hacerla comer y las heridas no arrojan ya sangre.

Parece que ha sido restablecida la censura de teatros, siendo nombrado para desempeñarlo el conocido autor dramático don Narciso Serra, que ya la ha desempeñado en épocas anteriores.

«La Patria» se declara partidario de una Cámara única para el hecho concreto de la reunion de las próximas Cortes.

Los elementos moderados empiezan á

preparar el terreno en Madrid para las elecciones próximas. Los mas exaltados se disponen á hacerlo por su sola cuenta, disgustados, segun manifiestan, del giro, no tan reaccionario como deseaban, que toman algunas cuestiones politicas, y de la solucion que creen se va á dar á la cuestion de ayuntamientos.

TELEGRAMAS.

Paris, 22.

Segun el «Temps», el ministro de Estado de Rusia ha participado al general Leffé, embajador de Francia, la inmediata remision de una nota rusa referente á la insurreccion de la Herzegovina.

Roma, 22.

Carecen de fundamento las rumores circulados sobre el envío de una fragata italiana á las costas de Albania.

Paris, 22 (tarde.)

Un telegrama de Panamá, recibido por el cónsul del Ecuador en Paris, participa el asesinato del presidente de aquella república, Sr. Moreno.

Reina tranquilidad.

Paris, 22 (noche.)

Los periódicos de Viena aseguran que Turquía acepta la mediacion pacífica de las tres potencias del Norte en la cuestion de Herzegovina.

Aumenta la insurreccion en Bosnia. La guarnicion turca de Trebique ha hecho una salida infructuosa.

Turquía envia activamente nuevas tropas.

VARIEDADES.

LAS NUEVE MUSAS.

De una manera sucinta vamos á describir cada una de las nueve Musas, de las que tanto se ha hablado.

Acerca de su nacimiento nada puede asegurarse: se las supone hijas de Urano, y de la Tierra, de Piero y de Antiopé, de Apolo... etc... Hesiodo asegura que nacieron en Pieride siendo sus padres Júpiter y Memosina (Memoria) teniendo por nodriza á Eufeme (la gloria) Apesar de que unos dicen que fueron vírgenes y castas, otros suponen que tuvieron hijos, siendo mas admitida la primera opinion no negando sino parte de la segunda, pues se dice que tuvieron hijos si pero fueron adoptivos y de su número podemos juzgar por el de los buenos poetas que tanto escasean por desgracia.

Como una de sus mas grandes aventuras, cuéntase la cuestion que tuvieron con las nueve doncellas hijas de Piero rey de Macedonia llamadas las Pieridas. Provocaron á las Musas á un certamen venciendo estas y transformándolas en castigo en urracas pájaros habladores en sumo grado pero sin orden ni concierto por lo cual son muy parecidos á ciertas niñas de hoy dia que se precian de «sibitillas» y de las cuales pelimos fervorosamente á Dios nos libre como el mayor don que puede hacernos.

La vivienda donde comunmente residian las Musas, era el Parnaso. Ahora bien, sucedió que un dia habiéndose estas apartado de aquel lugar mas de lo acostumbrado, sobrevino una ruda tempestad, teniendo que acudir á refugiarse al palacio de Pirineo rey de las Foceas, el cual viéndolas tan bellas, sintió arder un puro fuego en su pecho, por lo cual dióle hospitalidad, ocultando el verdadero móvil de su conducta. Conocida á poco su intencion por las señoras del entendimiento huyeron perseguidas de cerca por el lascivo rey hasta llegar á la plataforma de una torre desde donde para librarse del monarca volaron: irritóse Pirineo y loco por el deseo creyó poder seguir las en su nécio delirio y lanzóse al espacio, yendo á estrellarse al pié de su palacio; justo castigo á su maldad.

Llámanse las Musas.

CALIOPE.—Que regia la elocuencia y poesia hérvica: pintábase como una hermosa mujer llena de magestad, ciñendo corona de oro como reina entre sus hermanas; lleva en la mano la trompa con la que inmortaliza así á los grandes poetas como á las acciones.

CLIO.—Musa de la historia lleva corona de laurel, la trompa ó el plectro atribuyendo la invencion de la guitarra.

ERATO.—Se la considera jóven y bella como las anteriores: coronada de mirtos y rosas, con una lira en la mano y los tórtolas besándose á sus piés ó bien revoloteando en torno suyo con amor: es la madre de la poesia lirica y ana-creontica.

EUTERPE.—Diosa de la música representábase coronada de flores y tocando la flauta.

MELPOMENE.—Tiene á su cargo la tragedia: es airada, severa, calza coturno y va ricamente vestida: en la mano derecha ostenta un puñal ensangrentado y en la izquierda un cetro hecho pedazos.

POLIMNIA.—Musa de la retórica: pintábase vestida de blanco, coronada de perlas y joyas, en actitud de hablar, estendiendo la mano derecha y con la izquierda sostiene unos papeles.

URANICO.—Preside á la astronomía viste ropa talar de color azul celeste salpicada de estrellas: mide un globo, ó apoyase en él; tiene un compás ó anteojo en la mano: Así es como se la representa y con bastante acierto, puesto que es musa de las ciencias exactas los instrumentos de estas deben ser sus mas propios atributos.

TALIA.—Preside la comedia; es burlesca, sagaz, loca en la apariencia pero muy cuerda en realidad. Esta satirica musa, lleva corona de yedra y careta.

TERPSICORE.—Como encargada de la danza, pintana con guirnalda de flores, bailando al mismo tiempo que toca la pandero.

Consignose á las Musas la palma, el laurel, el rio Permeso y varias fuentes como la Tlipoarene, Castalia y otras. Los de Trezena hacian sacrificios á las Musas juntamente con el dios del sueño y

cion: Una suposicion: admito que seas vos la persona que decís; esto no es que yo lo afirmo; vos agradecería que viniendo á reclamar vuestra maleta se os exigiese una fé de bautismo? —Me haceis desesperar, interrumpió el desgraciado Godofredo: esto es una desgracia horrible, que ocasionará mi muerte. ¿Sabéis lo que habia en mi maleta?... Habia... ¡una mujer! El comisionado levantó sus grandes y redondos ojos sobre Godofredo, y despues de una larga pausa, causada por su profunda sorpresa: —¿Muerla ó viva? preguntó. —¡Viva, viva! Al menos así lo espero; es decir... sí... viva. ¿Ma tomáis por un ladrón de cadáveres? Si queda en vuestro corazon una chispa de piedad, indicadme las huellas del miserable á quien debo esta horrible desgracia. —¿La mujer es jóven ó vieja?

—¡Jóven; muy jóven, pardiez! —Entonces... creo que no hay tiempo que perder. —Ya lo creo. —Si yo estuviera en vuestro lugar, partiria al instante. —¡Partir! Me haceis volverme loco. ¿Qué queréis decir con vuestro «partir»? —Seguirle. —¿Pero á dónde, á dónde? —¡Ah!... Hé ahí dónde está el ítem de a dificultad. Godofredo no podia mas: se lanzó fuera de la oficina, gritando maquinalmente «¡mozo!» Cinco ó seis mozos acudieron al momento de todos los rincones de la casa. Pero á todas sus preguntas oscuras, entrecortadas, incomprensibles, no podian dar una respuesta satisfactoria. Ninguno conocia al pequeño mozo negro por quien preguntaba. Algunos creían haberle visto, pero sin poder recordar

dera, los mozos de cordel salieron en diferentes direcciones. Godofredo, que en su inquietud no se conformaba con pasear por el patio de la casa, se puso á recorrer las calles adyacentes, y á preguntar á cuantos encontraba por el mozo negro. Volvió á las oficinas; pero ninguno de sus emisarios estaba todavía de vuelta. Sinó segunda vez, y al caso de media hora volvió á entrar desesperado. —Señor, dijo el escribiente así que le hubo visto, pero sin dejar su lenguaje lento y solemne; tres ó cuatro de vuestras gentes han vuelto. Me han enviado ó traído hasta una docena de mozos negros, de criados de tabernas, de dependientes sin colocacion, etc. pero por desgracia... —Nuestro hombre no estaba entre ellos, ¿no es verdad? —No, señor; ni nadie que se le pareciese; pero yo os diré lo que he hecho... —Hablad pronto, os lo suplico; pensad

en Corinto se le dedicó la fuente de Pirene. Llamábanse Nefalías las libaciones de leche, agua y miel que se les ofrecían. En muchos monumentos se consideraban como sus atributos la flauta lira y barbiton. Las fiestas en loor suyo llamábanse Muséas de donde se tomó el nombre Museo que se aplica al lugar donde se reúnen varias obras del arte.

En Roma principalmente eran muy consideradas y se las dedicó un altar común con el de Hércules, Mensajeta, cuyo templo estaba adornado con buenas estatuas.

ROMUALDO.

GACETILLAS.

Despedida.—La feria como todo, pasó en medio de la mayor alegría y conforme a los programas que con la debida anticipación se publicaron.

Nuestra capital se ha visto favorecida por un considerable número de forasteros que nos han visitado, tanto por el interés que ha ofrecido la feria en el presente año, cuanto por la hermosura de nuestra playa, donde se disfruta de una especial frescura y la que ha estado y está constantemente concurrida por la afluencia de gentes que desde lejos vienen a busca las aguas en el Meliteraneo para alivio de sus dolencias.

El Malecón se ha visto engalanado con profusión de banderas, gran número de carruajes transitaban por los costados de aquel, ocupados por elegantes y bellas señoras que contribuían en gran manera a dar mayor animación a tan delicioso sitio.

El satisfactorio resultado de las últimas corridas de toros ha aumentado el entusiasmo por esta clase de funciones y parece que una persona competente se ocupa ya del trazado del plano para la nueva plaza que se proyecta.

Fuga.—Ayer se decía que antes de anoche se fugó uno de los presos que se hallaban en el hospital de Santa María Magdalena, ignoramos si habrá sido capturado de nuevo, así como las medidas que para conseguirlo se habrán adoptado.

Obligado difícil.—Antes de ano-

che tuvimos el gusto de oír el solo de Helicon tocado por el Sr. Hernandez, encargado de tan fatigoso y difícil instrumento en la banda del municipio. Mentira parece que pueda sacarse tanto partido del monstruoso bajo, que nos ocupa y que tan poco se presta a llenar la voz cantante. Sin embargo el referido músico logró dominar el instrumento venciendo las dificultades que a muchos parecían insuperables. ¡Qué pu mon! y sobre todo ¡qué labios!

Musicales.

Va por la feria una dama que al mundo entero enamora con la sal que disprarrama y el garbo, que al hielo inflama, Ancha, fresca y se fuctora. Si ríenla formando hilera los que a su favor aspiran, llamándola zan langüera, Resalata y retrachera. Y ¡ay pobres! cómo deliran! Al fin, uno vence ufano, que el sí de la beila alcanza, Y llega a la postre al grano entregándola s mano Lleno de dulce esperanza. Mas luego descubre ¡oh rabial! que eran tantas maravillas un palo con mucha gavia, pero embuste, pura labia. Na la entre muchas varillas... Así con tales lecciones, Déjemonos de aparatos, que en tantas «ponderaciones» todos es palique, «bullones» Y en fin, «na la entre dos platos»

Teatro de Las Delicias.—Lista de la compañía de zarzuela que ha de actuar en la próxima temporada teatral en el coliseo que sirve de epigrafe a ésta local.

PERSONAL.

Representa. D. José Brú.—Maestro director y concertador, D. José María L. rente.—Director de escana, Don Francisco Brú.

Primera tiple, doña Manuela Cubas. Otra primera y segunda, doña Teresa Vives.—Tipe cómica, doña Concepción Llens.—Tipe genérica, doña Isabel Llorens.—Característica, doña Carmen Celdran.

Primer tenor serio, D. Antonio Maris-

tany.—Primer baritono, D. Francisco Brú.—Primer tenor cómico, D. Manuel Biesa.—Primer bajo, D. Eduardo Español.—Segundo tenor cómico, D. Antonio Díez.—Segundo baritono, D. Mariano Beut.—Segundo bajo, D. José Sanz.

Maestro de coros y apuntador de música, D. Agustín Gallego; a unta tor de verso, D. José Dasi.

Parliquinás, doña Catalina Martínez, doña Juana Martínez.

Parliquinás, D. Pablo López.—Don Alejandro Mas.

Coro de ambos sexos.

NOTA.—El abono que se haga para estas funciones no empezará a cobrar hasta después de ejecutada la cuarta función, con el objeto de que el público pueda juzgar a los artistas que componen la compañía.

Sr. Alcalde.—¿No está prevenido por V. S. que las aceras se dejen espeditas a los transeuntes?

Pues si eso es así, como ocurre que en la calle de Cano existe, ya hace días, un borrico y una yegua, que, además de interceptar la vía pública tienen aquella convertida en una cuadra.

Otro tanto decimos de la calle del Teatro, don le por las noches tienen una borriquita que durante el día, su puesto es la calle de Sócrates.

Esto no está bien visto en una población como la nuestra.

Unguento y píldoras Holloway.—Un Alivio Seguro.—Todo paciente débil y enervado sufre cruelmente de las afecciones de los nervios causadas por las trespuestas ó la electricidad; agitan la atmósfera, la neuralgia, la gota y los dolores volantes que ponen a tin dura prueba todo sistema fácil pueden remediarse fácilmente frotándose la parte afectada con el Unguento Holloway después de haberse elafoneado con agua tibia. Si se toma cuando en cuanto las dosis de las píldoras del mismo nombre que prescribe el Profesor Holloway para la mantencion del orden de la digestión, para producir una flexion libre de bilis su udable y para regenerar la sangre por medio de la asidacion perfecta de alimentos nutritivos estos decaídas objetos se pronto obtenidos. Las diligencias no tardan en destruir las fuerzas aun de los más robustos y en

cuanto a los delicados los ponen en peligro su existencia.

Alicencia.—Se venden los muebles y enseres de una casa. En la calle de Bilbao número 14 estarán de manifiesto.

MINA VIRGEN DE LA CONCEPCION.

El Domingo 23 del corriente de 5 a 6 de la tarde en casa de su Presidente, Tomás Lopez, en la calle del Azogue número 36 (Llano del Puerto) se subastan 20 metros de pozo vertical (tumbra) de dicha mina sita en término de Brix loma de las Bolinas.

Almería 25 de Agosto de 1875. 4-2

Ultima hora.

Ayer se recibió el esta capital el siguiente telegrama:

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en telegrama que acabo de recibir, me dice lo siguiente:

«El General Martínez Campos, en telegrama fechado hoy en Bourg Madame, da cuenta al Gobierno de S. M., que habiéndosele querido rendir los fuertes de la Seo, a condicion de quedar en libertad sus guarniciones, habia rechazado esta propuesta, pero que continuaba en tratos y era de esperar una próxima rendicion.

Lo que pongo en conocimiento de V. S. a fin de que dé la debida publicidad a noticia tan grata y satisfactoria para el país.»

Lo que me apresuro a poner en conocimiento de los pacíficos y leales habitantes de esta provincia, para su satisfaccion.

Almería 25 de Agosto de 1875.

El Gobernador, Onofre Amat.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE ALMERIA.

Santo del día.

Viernes.—S. Rufo, ob. Sale el sol a las 5:20 de la mañana. Pónese a las 6:46 tarde. Sale la luna a las 1:24 m. Pónese a las 0:00 0.

Efemerides.

146.—Los catalanes se sublevan contra D. Juan II.

Alcaldía.—Arbitrios Municipales.

Recaudacion del día de ayer.

Table with 2 columns: Item, Pts. Cent. Fielato de Granada 108 85, Idem del Puerto 324 01, Idem de la Vega 197 09, Total 629 95.

Almería 26 de Agosto de 1875.—El Alcalde, Oña.

DIRECCION ESPECIAL de Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en esta puerto en el día 26 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

- De Málaga, laud español Purísima Concepcion, patron Angel Aznar. De Adra, balandra il. Merceditas, patron Francisco Rivera. De Málaga, laud español id. San Francisco, patron Roque Delgado. De Adra, pailebot id. Joven Pepe, id. Nicolás Ginesos. De Roquetas, id. id. S. Jnan, id. Antonio María. De id. id. Sta. Rosa, id. Antonio Jua rez.

De id. id. San Joaquin id. Manuel Pomares.

De id. id. S. Leonardo, id. Juan Hernandez.

DESPACHADOS.

Para Génova, vapor inglés Castalia, cap. T. Bultard. Para Orán, laud español, Delmira, patron Hipólito Mayor. Para Roquetas, il. S. Leonardo, id. Jnan Hernandez.

Id. id. id. Sta. Rosa. id. Antonio Jua rez. Id. id. id. S. Juan, id. Antonio Marín.

Id. id. id. San Joaquin, id. Manuel Pomares.

Para Garrucha, il. Ricardo, id. Diego Linares.

Para Adra, balandra id. Merceditas, patron Francisco Rivera.

A LAS ARTES.

Establecimiento de Ferrería y Cerrajería, Calle de Granada núm. 9.

Completo surtido de herramientas para arts y oficios, objetos para construcción de edificios, utensilios de cocina de hierro estrañado y con baño de porcelana, cubre platos y telas metáicas, ladrillos para limpiar cubiertos, crin vegetal para rellenos de muebles y colchones y otros varios articulos. 8 5

CONFITERIA GRANADINA.

Procedente de uno de los principales establecimientos de confitería de Granada, acaba de llegar a esta Capital un gran surtido de almibares y dulces de Santiago en toda clase de frutas, de los que tanta celebridad alcanzan en An-

dalucia y Madrid, trayendo además otras especialidades en almibaras garrafinadas, avellanas riza las, piñon valenciano, dulces de los de todas clases y otra infinidad de articulos que son una verdadera novedad en esta Capital.

E público que supo apreciar la bondad de los productos de esta casa cuando en Navidad los dimos a conocer, esperamos que hoy se apresurara a surtirse de los exquisitos dulces y almibares que le ofrecemos. Calle de Jovellanos, frente al Gobierno. 4 4

MINA DE PARTIDO. EL FERNANDO.

El Viernes 27 del corriente de 1 a 3 de la tarde, en la Botica frente al hospital, se subastan 20 metros de pozo vertical (tumbra) de dicha mina, sita en el labo de Gata, barranco de Nava rete. Almería 22 de Agosto de 1875.—El Presidente, Antonio N. varrete. 3-3

INTERESANTE.

Se ha recibido por los Sres. J. Gimenez y Fernandez, un cargo materia de franés, pino fojo superior caida de 1.ª y 2.ª, la cual se espenderá sobre el muelle Interin dure la descarga al reducido precio de 22 rs. el tablon de cinco varas, en todo las dimensiones. 8-3

A LOS EMPORRONADORES DE UVA.

Depósito de aserrin de corcho de superior calidad a su mezcla por cuenta del fabricante D. Francisco Guzman. Datan razón Paseo del Malecón, número 22, 2.º

AVISO.

Se han recibido un depósito de sanguijuelas en casa de D. José González Lopez, a precios muy arreglados.

PRECIOS DEL MERCADO.

Table with 2 columns: Item, Price. Trigos 45 a 55 fanaga, Cebada del país 19 a 21, Id. navega 25 a 28, Maiz del país 35 a 40, Garbanzos 120 a 160, Harina de primera-Santander 21 a 22 arb, Id. de segunda 20 a 21, Id. de segunda flor de Málaga 20 a 22, Id. del país (Alhondiga) 19 a 21, Bacalao morungo superior 42 a 44, Arroz 20 a 21, Azúcares terciadas blancas 52 a 51, Id. morenas quebrañadas 46 a 50, Cacao 18 a 20 mill, Carra 28 a 34, Té perla 10 a 10, Café en grano 600 a 600, Jabones 32 a 34 arb, Pimienta 460 a 460, Ginebra 100 a 100 arb, Clays 10 a 10 lb, Pimiento molido 38 a 40 arb, Habichuals 110 a 120 qt, Pastas superiores para sopa 40 arb, Alpisie 110 a 110 lb, Aceite de oliva superior 55 a 56 arb, Aceit. de petróleo 64 a 65 caja, Carbon col. 11 rs. qt, Id. piedra huila, 7 id. id.

Los señores suscritores, 6 céntos, de paseta línea.
 Los no suscritores, el doble ó sean 12 céntos.

Los anuncios fuera de línea los comunicados
 reciamos, en la tercera plana, a doble precio.

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA
 conseguida con la deliciosa harina de la salud
REVALENTA ARABIGA
 A LOS NERVIOS, PULMONES, RINONES,
 HIGADO, VESIGIA, MEMBRANA MUCOSA,
 ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE.
 25 AÑOS DEL MEJOR EXITO. 75.000 CURACIONES ANUALES.
 DU BARRY Y C^{IA} 1 CALLE DE VALVERDE, MADRID.

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias, gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, vientos, flemas, palpitaciones, diarreas, pinchazones, accidentes, acedías, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, después de comer y durante el embarazo; dolores, agriese, calambres, espasmos é inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción), herpes, erupciones, decaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesías, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y conso lidando las carnes. Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la medicina mas rica en su doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado, núm. 73.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de Facultad de Medicina y Cirujía, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba Médico de su Buen. prov. y del ferrocarril de Lérida á Sevilla, etc. =Certifico que con el uso de la Revalenta Arabiga he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amalia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramón Alonso, jóven de 29 años, que sufra meses hace, una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873—Dr., Manuel Saenz de Tejada.

Cura núm. 86.174. Pronnett (près Mondovi,) 26 de Octubre de 1866. Muy Sr. mio; puedo asegurarle que, después de hacer uso de la maravillosa Revalenta Du Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningun achaque propio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un jóven de 30 años. Reasumiendo, me siento rejuvenecido; predico, confieso todo enfermo, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquean.—Autorizo á Vd. para que dé á esta declaración toda publicidad que le convenga, su atento y etc.

Pedro Castell, Bachiller en teología y cura párroco de Pronetto.—(Departamento de Mondovi, Piamonte, Italia.)

Cura núm. 87.421.—Herpes.—Valencia 14 de Setiembre de 1873.—Una amiga mia padecía herpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arabiga.—Juan Batllori, fábrica de pastas, plaza de Sta. Catalina, 7.

Cura núm. 48.014.—La Sra. Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago; decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.

Muy Sras. mios: tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arabiga al Chocolate, ha curado radicalmente una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvase mandarme, todavia treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mio: Aqujado de una parálisis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de la maravillosa Revalenta, desahucando todo otro tratamiento de curación. Transcurridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento. Lan, Péra.

Cura núm. 53.421.—La señora Maria Joly de cincuenta años de un reñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, esdejsaos, vientos, náuseas, vómitos, y después de haber llegado á tal estado de debilidad que no podia moverse sin ayuda de muletas.

Cura núm. 70.421.—Señor M. A. Spallaro de un reñimiento inveterado de nueve años declaro le incurable por los primeros médicos.

Cura núm. 69.913.—La señor Julia de un neuralgia á cabeza de cuatro años

Cura núm. 25.270.—Sr. Roberts de una consumción pulmonar con tos vómitos y reñimiento de 25 años.

Cura núm. 78.314, del señor y señora Leger, de enfermedad de hígado eozoa, tumor y vómitos.

Cura núm. 62.473, del señor Cura Comparat, de 18 años de gastralgia, de bilis y estómago y de los nervios, debilidad general.

Antonio Vivas, Farmacéutico.
 Francisco Gonzalez Garbin, Ultramarinos, calle Real 77
 Francisco Somahano, Confiteria Sevillana.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



PÍLDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

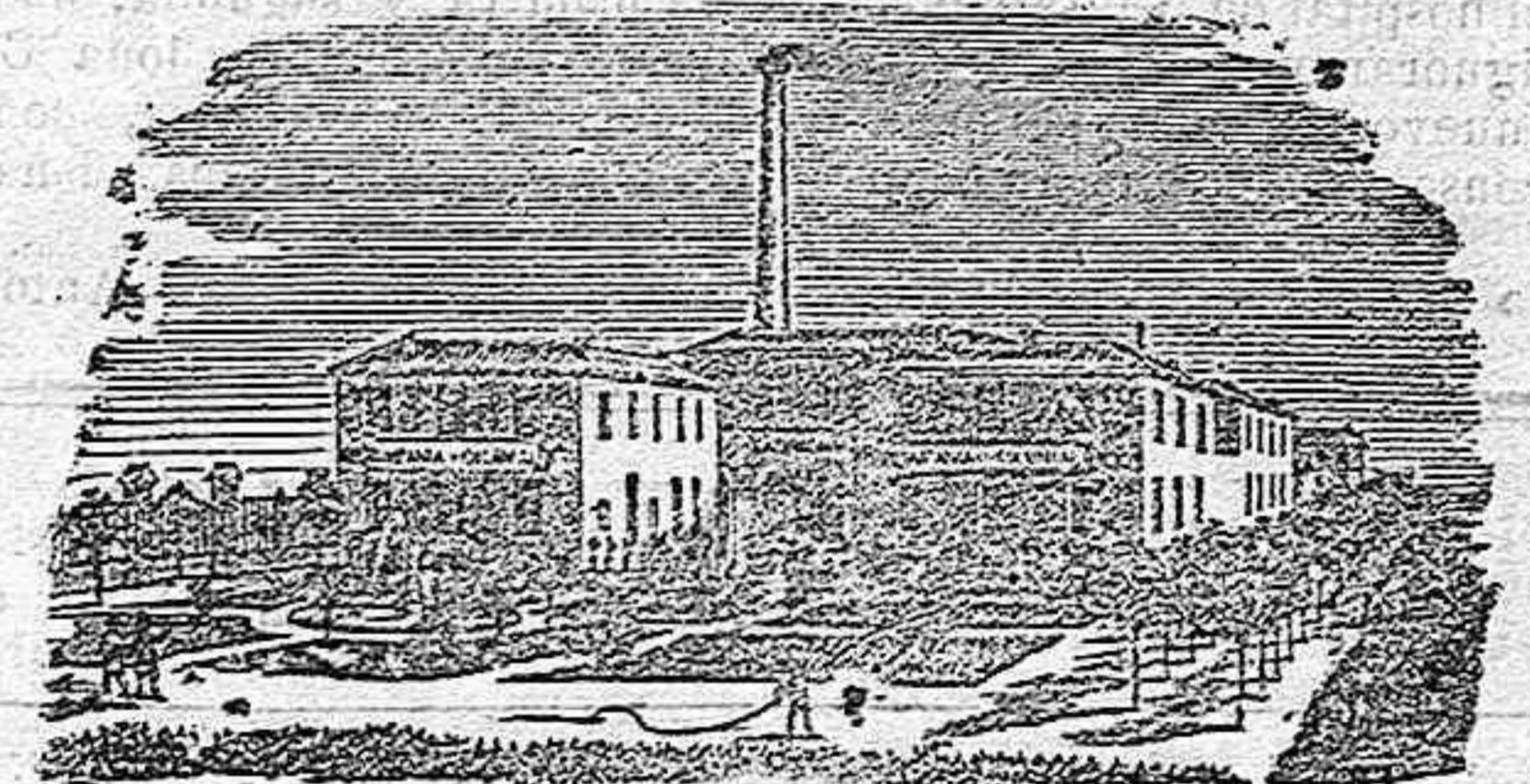
El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tibia, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

COMPANIA COLONIAL.



CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

DOCE MEDALLAS DE PREMIO.

CAFÉ, Y TÉ, TAPIOCA.

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 13 y 20, Madrid
 Sucursal Montero, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA.

NOTA. La Compañia Colonial fué la primera que plantó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su **Fábrica modelo** ha servido de estímulo para la gran mayoría que han experimentado, en beneficio del público todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la **Casa fundadora**, ademas de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, mandan á provincia sobre cinco mil libras diarias mientras que antes, estas mismas provincias remitian á Madrid, para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Té, y Tapioca, fué tambien la **Compañia Colonial** la que implantó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la **Compañia**, lo que en cierto es la mejor recomendación.

DEPOSITO ESPECIAL CASA DE LOS SRES. BENITEZ HERMANOS CALLE REAL NUM. 5 y 33.

GRAJEAS ANTIBLENORRAGIAS
 L. Garrido.

Este medicamento que sustituye con alguna ventaja á las Cápsulas Mothes y demas preparados en que entra el bálsamo de Copaiba, sirve, como este, para curar toda clase de flujos uretrales sean

ó no específicos.
 Generalmente basta con una sola caja á lo mas dos.
 Se vende á 4 rs. caja con su prospecto, en la oficina de Farmacia del Licenciado D. A. Vivas, Calle de las Tiendas.